

à Aquilas con noticia positiva del Receptor o en-  
-gado de la venta de ellas, y del afianzam.<sup>to</sup> o seg-  
-uridad con que maneje aquellos Ramos, para fo-  
-con ella los competentes cargos, y remitir el do-  
-mento de Data que toca à esa Adm.<sup>on</sup> 11

Lo que visto p.<sup>o</sup> los S.<sup>res</sup> de esta Ill.<sup>ta</sup> Jun-  
-ta de todas N.<sup>tas</sup> en la que se celebró en 22. del  
-ente acordaron, que respecto à que el ramo  
-Papel Sellado y Bulas continua hasta ahora  
-so la Direccion de V. S. dispongan su devid-  
-cumplimiento.

Dios que. à V. S. m.<sup>o</sup> a.<sup>o</sup> Loza  
-Junio 23. de 1800.

Ignacio Antonio  
Mado

S.<sup>res</sup> del Ayuntam.<sup>to</sup> de esta M. N. y L. Ciudad,

